

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

**11090** *Resolución de 25 de junio de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de abril de 2021 (BOE de 16 de abril de 2021) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud nombrar Catedráticos y Catedráticas de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 25 de junio de 2021.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

**ANEXO**

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
Jordi Alberich Pascual.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.	Información y Comunicación.
Houria Boulaiz Tassi.	Anatomía y Embriología Humana.	Anatomía y Embriología Humana.
Ángel Correa Torres.	Psicología Básica.	Psicología Experimental.
Francisco José Liébana Cabanillas.	Comercialización e Investigación de Mercados.	Comercialización e Investigación de Mercados.
Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara.	Obstetricia y Ginecología.	Obstetricia y Ginecología.
María Ruz Cámara.	Psicología Básica.	Psicología Experimental.
Félix Zurita Ortega.	Didáctica de la Expresión Corporal.	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.